

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de octubre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Abogacía y Procura.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) del 16 de junio de 2023 a las modificaciones presentadas del Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios del título oficial de Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y PROCURA POR LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
Ámbito de conocimiento: Derecho y especialidades jurídicas.
Centro de impartición: Centro de Estudios de Posgrado.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

| Carácter de la materia | ECTS |
|------------------------|------|
| Obligatorias | 54 |
| Optativas | 0 |
| Prácticas Externas | 30 |
| Trabajo Fin de Máster | 6 |
| Créditos totales | 90 |

2. Estructura del Plan de Estudios:

| Materia | Asignatura | Carácter | ECTS |
|-------------------------|--|-------------|------|
| Marco jurídico colegial | Responsabilidad del ejercicio de la abogacía | Obligatoria | 1 |
| | Honorarios, aranceles y gastos del ejercicio de la abogacía y la procura | Obligatoria | 1 |
| | Organización del ejercicio de la abogacía y la procura | Obligatoria | 1 |
| | Estrategia profesional y publicidad del abogado y del procurador de los tribunales | Obligatoria | 1 |

00292067

| Materia | Asignatura | Carácter | ECTS |
|--|--|-----------------------|------|
| Deontología profesional e independencia del abogado y del procurador de los tribunales | Deontología profesional del abogado y del procurador de los tribunales | Obligatoria | 2 |
| | Independencia profesional del abogado y del procurador de los tribunales | Obligatoria | 2 |
| Instrumentos y técnicas de acción de acción del abogado y del procurador de los tribunales | Estrategia profesional y conocimientos especializados en Derecho privado | Obligatoria | 8 |
| | Estrategia profesional y conocimientos especializados en Derecho público | Obligatoria | 7 |
| Sistemas de tutela jurisdiccional | Sistemas de tutela jurisdiccional y Derecho público | Obligatoria | 8 |
| | Sistemas de tutela jurisdiccional y Derecho privado | Obligatoria | 8 |
| Sistemas alternativos de resolución de conflictos | Sistemas alternativos de resolución de conflictos en Derecho privado | Obligatoria | 9 |
| | Sistemas alternativos de resolución de conflictos en Derecho público | Obligatoria | 6 |
| Prácticas externas | Prácticas I | Prácticas Externas | 6 |
| | Prácticas II | Prácticas Externas | 24 |
| Trabajo Fin de Máster | Trabajo Fin de Máster | Trabajo Fin de Máster | 6 |

Sevilla, 24 de octubre de 2023.- El Rector, Francisco Oliva Blázquez.